



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 70, julio del 2009

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

Se mantiene el apoyo financiero de la comunidad internacional al Archivo Histórico de la Policía Nacional

Guatemala, 02.07.2009 (SV).- El Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) seguirá siendo preservado con el apoyo financiero de Suecia, Suiza y Holanda, así como de los gobiernos catalán y vasco, según informó Gustavo Meoño, director de la institución. El AHPN está actualmente bajo custodia del Archivo General de Centro América, una vez que el Ejecutivo no ha renovado el convenio anterior con la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). La viceministra de Cultura y Deportes, Elsa Beatriz Son, se dirigió a los empleados del AHPN solicitándoles que sigan desempeñando sus funciones con normalidad.

La directora de la Fundación Sobrevivientes, Norma Cruz, pone fin a la huelga de hambre mantenida durante 10 días, tras los avances logrados en dos casos de adopción irregular

Guatemala, 25.07.2009 (PL).- Alrededor de las 15 horas del 24 de julio Norma Cruz, visiblemente afectada, expresó públicamente que finalizaba la huelga de hambre iniciada 10 días antes. Cruz comentó que comenzará el seguimiento a los casos de adopción irregular denunciados, a partir de una mesa de trabajo integrada por el magistrado Vladimir Aguilar, representantes de la Supervisión de Tribunales y el equipo jurídico de la Fundación. Al mismo tiempo, destacó que “es increíble cómo en estos días resolvieron lo que no hicieron en varios meses. Poco a poco haremos que las instituciones respondan a las necesidades de la gente”. Añadió la apreciación de que la justicia se hace efectiva cuando existe la voluntad por parte de quienes tienen la responsabilidad de impartirla. Veinticuatro horas después de haber presentado las peticiones para que los juzgados segundo, octavo y décimo del ramo civil conocieran las nulidades alegadas en torno a las adopciones de tres niñas, recibieron notificación respecto de dos de las tres peticiones de nulidad. Rodolfo Díaz, abogado de Sobrevivientes, expresó que en estos procesos están demandados mandatarios judiciales, notarios y las mujeres que comparecieron como madres biológicas.

TIERRA

Se solicita la intervención de la CICIG en el proceso judicial del dirigente campesino Ramiro Choc

Izabal, 30.07.2009 (AC).- El movimiento campesino e indígena de Livingston, Izabal, pidió a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) su intervención en el proceso contra Ramiro Choc, líder social acusado de delitos relacionados con la tenencia de la tierra. Las organizaciones campesinas e indígenas consideran una burla para las comunidades que la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa haya suspendido el debate en segunda instancia solicitado por la defensa de Choc. Dicha sala notificó la suspensión del debate a la parte acusadora y al Ministerio Público (MP), pero no hizo llegar la notificación al representante legal del imputado, según un comunicado de la organización Encuentro Campesino de Livingston.

Colom presenta su proyecto de desarrollo rural para el occidente de Guatemala

Guatemala, 10.07.2009 (PL).- El Presidente Álvaro Colom presentó este jueves el Programa Nacional de Desarrollo Rural para el occidente del país, ya en funcionamiento en el oriente desde el año pasado. El proyecto busca potenciar la investigación y propone la implementación de técnicas innovadoras de producción, acompañamiento tecnológico y capacitación a los productores. También se enfocará en áreas como turismo, artesanía y energía, y en el apoyo al cultivo de maíz, hortalizas, café y productos pecuarios. Alfredo Orellana, coordinador del programa, dijo que éste intenta abarcar 77 comunidades de occidente e implica una inversión de

400 millones de quetzales. Según Roberto Dalton, coordinador de ProRural, sólo con programas de financiamiento como éste se logrará erradicar la pobreza de las comunidades.

Organizaciones campesinas bloquean las carreteras del país en demanda de solución a problemas rurales

Guatemala, 24.07.2009 (PL, PI).- El tráfico de vehículos fue obstaculizado en 16 puntos de las principales carreteras del país, debido a bloqueos llevados a cabo el 24 de julio por la población campesina, con el fin de llamar la atención del Gobierno para que cumpla con tres compromisos asumidos en 2008 ante el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). Esta organización demanda un subsidio anual de tres mil quetzales dirigido a pequeños productores, la promoción de una reforma agraria y la resolución del caso del desalojo violento ocurrido en 2004 en la finca Nueva Linda, en Retalhuleu, donde murieron nueve personas y 24 resultaron heridas. Una comisión de CODECA aguarda en la capital a ser atendida por el Presidente Álvaro Colom. Los dirigentes han manifestado que cesarán los bloqueos una vez obtengan respuesta positiva a sus demandas.

Plataforma Agraria y Gobierno firman carta de compromisos

Guatemala, 31.07.2009 (AC, PL).- En un acto celebrado este jueves en el Palacio Nacional de la Cultura, delegados de la Secretaría de la Paz (SEPAZ), la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRAS) se comprometieron a cumplir con una serie de demandas de la instancia de organizaciones campesinas Plataforma agraria. Ésta considera que se logró responder de manera concreta a algunas de las demandas planteadas al Gobierno y al Congreso desde el 8 de agosto de 2008.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Oxfam, comprueba que “Minería no implica desarrollo”

Guatemala, 10.07.2009 (PL).- Andrew McKinley, analista de la organización Oxfam, al presentar un análisis de costos y beneficios de la industria de las minas de oro El Dorado, en El Salvador, San Martín, en Honduras, y Marlin, en Guatemala, señaló que pudo constatar que el desarrollo no llegó a las comunidades del área. Destacó que las comunidades cercanas a las minas de metales continúan siendo pobres y a ello se añaden problemas de contaminación del agua e impacto en el paisaje, y agregó que en el estudio realizado se pudo comprobar que tanto los empleos generados como el ingreso para los Gobiernos, fueron escasos. Oxfam es una organización internacional que trabaja en aras de un desarrollo sostenible. “Uno de los problemas es el agua, porque esa industria consume un millón de litros al día. En El Salvador el caudal de las fuentes cercanas bajó un 20 por ciento, y en Guatemala hay temor de contaminación de las fuentes subterráneas y superficiales”, resaltó. A ello se suma el riesgo del uso de cianuro. El analista recomendó a los Gobiernos analizar si el negocio les resulta rentable.

El 50% del padrón electoral rechazaría la minería

Guatemala, 23.07.2009 (LH).- Según sondeos realizados, el equivalente al 50% de personas que ejercen el voto en el país durante las elecciones generales ha manifestado su rechazo a las actividades mineras que se llevan a cabo en el occidente y oriente del país, principalmente por medio de las consultas comunitarias organizadas por la propia población. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) registra un padrón electoral de 5.9 millones de personas, en tanto en las últimas elecciones generales que se celebraron en 2007, se contabilizó una participación de algo más de dos millones. En Guatemala, principalmente en Huehuetenango y San Marcos, se han llevado a cabo más de 30 consultas comunitarias, en las cuales participan niños, niñas, adolescentes, y hombres y mujeres, como muestra de un proceso de participación democrática; sin embargo, cuando se dan a conocer los resultados únicamente se incluyen los votos emitidos por personas adultas. El 98% de las personas que han participado en las consultas comunitarias han rechazado la instalación y continuidad de proyectos de exploración y explotación minera a cielo abierto, así como actividades de hidroeléctricas y cementeras.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) emite nuevas resoluciones en el caso de Montana Exploradora

Guatemala, 31.07.09 (EP).- El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) emitió tres resoluciones relacionadas con la importación de cianuro de sodio por parte de Montana Exploradora, S.A. Según la directora de Gestión Ambiental del MARN, Eugenia Castro, la primera de ellas revoca la prohibición de importar el químico, ya que está permitido por la ley. En la segunda se indica que la minera podrá ingresar cianuro, luego de ponerse al día con lo que le adeuda al Estado guatemalteco. La tercera resolución exige a la minera que tramite una licencia por cada importación del químico que realice. El abogado de Montana Exploradora, Jorge Mario Sandoval declaró que aunque recibió las tres notificaciones, en ninguno de los documentos se alude a ninguna deuda, por lo que mantiene la postura de que la empresa mantiene su solvencia.

Fuentes: Agencia Cerigua (AC), Diario de Centro América (CA), El Periódico (EP), La Hora (LH), Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Silvia Weber (Alemania), Jean-Jacques Ambresin (Suiza), Valérie Elsig (Suiza), Marina Comandulli (Italia/Brasil), Christopher Moye (Reino Unido), Jessica Fujan (Estados Unidos), Simone Gessler (Suiza), Juliane Walter (Alemania), Samuel Jones (Reino Unido), Jorge Palomeque (Argentina)

2.1. INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo diplomático:

- Julie Chappell, Embajadora del Reino Unido, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Jean-Pierre Villard, Embajador de Suiza, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Autoridades guatemaltecas:

- Guillermo Tabín Álvarez, Director de Auxiliaturas Departamentales de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Porfirio Pérez Paniagua, Director General de la Policía Nacional Civil (PNC), Ciudad de Guatemala
- Enrique Pérez, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Nebaj, El Quiché
- Raúl Rodríguez, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Santa Cruz del Quiché, El Quiché
- Mario Morales, Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), Santa Cruz del Quiché, El Quiché
- Salvador Tipaz, Secretario de la Gobernación, Santa Cruz del Quiché, El Quiché
- Gonzalez Hernandez, Oficial de la Policía Nacional de Santa Cruz del Quiché, El Quiché
- Tomás Aiglar Pol, Alcalde Indígena de Uspantán, El Quiché
- Hipólito Tomás Hernández Concejal de la Alcaldía de Uspantán, El Quiché.

2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Miguel Qiej, dirigente de Comunidades para el Desarrollo Integral de Guatemala (CONCODIG), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Marco Tulio Pérez, Jefe del Departamento Investigación de Personas No Identificadas de la Fundación de Antropología Forense (FAFG), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Abisaiás Gómez y Pedro Ariel García, miembros de Plataforma Agraria, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Padre Roberto Paz, Santa Cruz del Quiché, El Quiché
- Luis Lacán, Miembro del Movimiento Guatemalteco de Pobladores (MGP), Ciudad de Guatemala, Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales en Guatemala (FONGI), Ciudad de Guatemala
- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG), Ciudad de Guatemala
- Christina Papadopoulos, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Guatemala, Ciudad de Guatemala
- Martina Richard, directora del Servicio Alemán de Cooperación Social -Técnica (DED), Ciudad de Guatemala.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**.

En julio seguimos atentamente los diferentes desalojos que están ocurriendo en la región de Alta Verapaz y asistimos a una conferencia de prensa de la UVOC sobre este asunto. Además observamos el desarrollo de la mesa de diálogo en Cobán sobre conflictos agrarios, reunida a principios de cada mes, en la que participan miembros de las comunidades de Alta Verapaz, la UVOC, la Secretaria de Asuntos Agrarios (SAA), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y el Fondo de Tierras (FONTIERRA). Mantuvimos contacto con varios miembros de la organización a través de visitas a sus oficinas en la capital y en Santa Cruz.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra para la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

*Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada*

situación de algunas comunidades que integran la organización. En febrero de 2006, familias campesinas que vivían en la finca La Mocca, asesoradas por la UVOC, fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varias personas heridas con arma de fuego. Las familias de La Mocca siguen viviendo en la orilla de la carretera.

A la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.

En julio hemos continuado el acompañamiento con visitas regulares a la oficina y reuniones con mujeres integrantes de CONAVIGUA y MOJO MAYA.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación desde el mes de agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento a actividades de exhumación e inhumación en cementerios clandestinos en áreas rurales.

A la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.

Durante el mes de julio continuamos acompañando a OASIS y dimos seguimiento permanente a la evolución del proceso judicial en contra de su director, Jorge López. El 23 de julio venció el plazo de 6 meses para que el Ministerio Público desarrolle la investigación sobre el caso, en tanto Jorge López se mantiene a la espera de citación para la próxima audiencia judicial.

*Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero. El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. **Zulma Robles**, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Sin embargo, miembros de la organización han continuado sufriendo hostigamientos y amenazas. La noche del 22 de enero del 2006 Jorge López denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una auto patrulla de la PNC. El 3 de febrero de 2006 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de Zulma Robles, Jorge López y otros once miembros de OASIS, solicitando al Gobierno de Guatemala la adopción de las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad física. Esas medidas sólo se efectuaron en febrero de 2009. PBI empezó de acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En el mes de enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a **Jorge López**, a partir del proceso judicial iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). El Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal, declaró que no había elementos que ligasen al imputado a un delito de Asesinato en Grado de Tentativa; sin embargo decidió mantenerlo vinculado al proceso por el posible delito de Encubrimiento Propio¹, sujetando a Jorge López a una medida sustitutiva de arresto domiciliario sin vigilancia durante 6 meses y registro ante el juez cada 30 días. Jorge López interpreta este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. Ante el temor por su seguridad física, activamos la Red de Apoyo del proyecto en Guatemala e intensificamos la interlocución con autoridades guatemaltecas, organismos internacionales y embajadas presentes en el país. Junto a ello, entre agosto de 2008 y marzo de 2009, en conjunto con los proyectos de PBI México y Colombia y en coordinación con los grupos de PBI en Europa y Norte América, organizamos giras de defensores/as de derechos humanos a Europa, a Canadá y Estados Unidos, en donde Jorge López y Zulma Robles tuvieron la oportunidad de presentar la situación de OASIS y de las comunidades de la diversidad sexual en Guatemala ante diversos interlocutores. En febrero de 2009, se han hecho efectivas las medidas cautelares otorgadas a OASIS en 2006 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de modo que Jorge López está acompañado por un agente de la Policía Nacional Civil (PNC) las 24 horas del día. Actualmente, continúa a la espera de la convocatoria para su próxima audiencia judicial.*

A la Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.

Después de la gira de varios miembros de la junta directiva de la Asociación por Estados Unidos y diversos países de Europa continuamos manteniendo presencia en Zacapa y en La Trementina. A mediados del mes de julio acompañamos a la asociación en el marco de una visita organizada a la montaña de Las Granadillas con representantes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). El objetivo era lograr el reconocimiento de la riqueza natural del área, así como visualizar los problemas y las amenazas que enfrentan las fuentes de agua debido a la tala de bosque. El viceministro no pudo concluir el recorrido completo previsto en agenda, por lo que se comprometió a regresar para visitar el área municipal de la montaña y a impulsar una mesa de diálogo a fin de encontrar soluciones a los problemas identificados en la montaña.

¹ Según el Código Penal, Artículo 474 (delito de Encubrimiento Propio): "Es responsable de encubrimiento propio quien sin concierto, connivencia o acuerdo previos con los autores o cómplices del delito pero con conocimiento de su perpetración, interviniere con posterioridad, ejecutando alguno de los siguientes hechos: 1. Ocultar al delincuente o facilitar su fuga. 2. Negar a la autoridad, sin motivo justificado, la entrega de un sindicado, perseguido o delincuente que se encuentre en la residencia o morada de la persona requerida."

*Antecedentes: Esta asociación nace en el Departamento de Zacapa hace 6 años, cuando un grupo de personas se dio cuenta de que el ecosistema de la montaña de Las Granadillas (Zacapa) estaba en peligro a causa de la explotación de madera, los monocultivos y las grandes extensiones para ganadería. Sobre todo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer ya que todo el agua de la región proviene de los bosques de la montaña. La organización buscó el apoyo de la iglesia luterana, en particular del Reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnóstico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a su explotación ilegal, y a la débil aplicación de la Ley Forestal en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y reforestar. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa. Pero este propósito se ha tomado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas contra integrantes de la asociación comenzaron cuando ésta intentó denunciar el comercio ilegal de madera. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 el Reverendo José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones judiciales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreesídas en la primera audiencia ante el juez.*

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala (UDEFEUGA)

Después de que tres personas integrantes de UDEFEGUA recibieran mensajes intimidatorios en sus teléfonos celulares en los meses de abril y mayo, mantenemos el acompañamiento haciendo visitas semanales a la oficina, dando seguimiento a la situación de seguridad durante la investigación de estos hechos y proporcionando apoyo a sus integrantes. UDEFEGUA continúa impulsando el proceso judicial para identificar el origen de las amenazas.

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEUGA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras otro episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante este mes de mayo, las personas afectadas denunciaron los hechos al Ministerio Público. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por éstos y han expresado que se trata de un "serio patrón de persecución".

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ)

En julio comenzamos el acompañamiento a la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, fundamentado en las amenazas que había recibido una de sus integrantes por parte de un miembro de la comunidad. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la defensa de los derechos de las mujeres y de los recursos naturales. El 14 de julio observamos la caminata del pueblo indígena de las montañas de Xalapán en contra de la exploración y explotación minera y petrolera en el departamento de Jalapa y en todo el territorio del país. Además el día 29 observamos en la capital una marcha y la entrega de una carta abierta al Presidente y al Congreso firmada por 20.000 personas de la Comunidad Indígena Xinka de Santa María Xalapán. Las demandas contenidas en la carta incluyeron el rechazo al otorgamiento y vigencia de 15 licencias de exploración y/o explotación minera y de actores relacionados con el petróleo en el departamento de Jalapa, y están fundamentadas en la ausencia de consulta en el marco de la normativa internacional vigente.

La Asociación se fundó en febrero de 2004 como una asociación de trabajadoras mujeres y se incorporó en el Sector de Mujeres el junio del mismo año.

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de "seguimiento". Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de las siguientes organizaciones sociales:

² Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI.

Carlos Guárquez, coordinador ejecutivo de la asociación, ha sufrido diversas formas de amenazas, acusaciones y actos de intimidación por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El 20 de marzo del 2007 la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos. A raíz de las primeras amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala, y mantuvimos su acompañamiento durante los últimos años. En la actualidad, si bien ha cesado nuestro acompañamiento físico a Carlos Guárquez, continuamos dando seguimiento a la situación de esta organización, por su relevante papel en el marco procesos clave en el actual contexto guatemalteco, en particular en el impulso de consultas comunitarias en diversos departamentos del país.

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.

Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones de Derechos Humanos e impulsa su investigación y acceso a la justicia. Una de sus áreas de trabajo clave se centra en la promoción y la búsqueda de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Hemos acompañado a integrantes de CALDH en diferentes ocasiones entre 2004 y 2006. En febrero de 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH, fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados, quienes le amenazaron de muerte. Comenzamos a acompañarle entonces de forma regular. En febrero de 2009 empezamos a observar otras actividades de CALDH tras un incremento de las amenazas y los riesgos de seguridad en otros marcos de actividad de la organización, por su papel activo en los procesos de búsqueda y recuperación de memoria histórica y en la entrega de los archivos militares desclasificados por el Ejército relativos a acciones desarrolladas durante el conflicto armado interno.

A la Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI.

ASALI, asociación ubicada en El Estor, Departamento de Izabal, se enfoca en la protección del lago de Izabal como fuente de vida y de trabajo para las comunidades del área, y sus preocupaciones se centran en los efectos negativos de la actividad minera en la región y el uso agrícola extensivo, como el cultivo de frutas y la producción de agro combustibles (caña de azúcar y palma africana). Entre 2004 y 2007, la presidenta de la organización, Eloyda Mejía, recibió amenazas de diversa naturaleza vinculadas con su trabajo como activista, incluso teniendo que enfrentar una demanda judicial acusada de usurpación de tierras, acción legal que fue interpretada por ella y por ASALI como un acto de persecución e intimidación para provocar el abandono de su trabajo por parte de la minera Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN). Las actividades del proyecto de la CGN en el Estor, que había sido suspendido, continúan paralizadas por el momento. Acompañamos a ASALI y Eloyda Mejía desde 2004 y en 2007 intensificamos el acompañamiento debido al empeoramiento de la situación de seguridad en la región. Recientemente la organización ha elegido nueva Junta Directiva, y Eloyda Mejía, continúa activamente implicada en trabajo de incidencia, a nivel nacional e internacional, sobre temas relativos a la minería. Tras un análisis de la situación de seguridad de esta organización se ha observado una disminución sustancial de las amenazas, por lo que el acompañamiento pasa a la fase de seguimiento.

Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, AANMG.

La Asociación de Abogados y Notarios Mayas apoya y asesora a líderes/as y alcaldes/as indígenas en situación de vulnerabilidad por el labor que realizan en la defensa de los derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, sobre todo en el área de la defensa de los recursos naturales.

Como miembros y representantes de la Asociación, Amílcar Pop, Carmela Curup y Mario Saper empezaron a recibir amenazas e intimidaciones tras la asesoría jurídica a las comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez para la realización de una consulta social respecto del proyecto de cementera de la empresa Cementos Progreso en dicho municipio. Las amenazas culminaron el 2 de agosto con el intento de atentado contra la vida de Amílcar Pop. Desde agosto de 2008, hemos acompañado a miembros de la organización a San Juan Sacatepéquez y en varias audiencias judiciales. Además hemos mantenido el contacto regular a través de visitas a su oficina o llamadas telefónicas. A lo largo de los últimos meses han disminuido las amenazas y, a partir del mes abril comenzamos la fase de seguimiento a la situación de la AANMG. Actualmente, la Asociación continúa desarrollando su trabajo de asesoría a las comunidades.

Lesbiradas.

Colectiva Lesbiradas trabaja por la defensa y la promoción de los derechos de las mujeres lesbianas guatemaltecas, promoviendo entre otros, la autodeterminación del cuerpo y la sexualidad de las lesbianas. Combate el sistema patriarcal exclusivo, la discriminación y la violencia sistemática que enfrentan las mujeres lesbianas.

Las dos personas acompañadas participan en varios movimientos sociales, y en tres ocasiones en el mes de julio de 2008, una de las activistas fue amenazada de muerte directamente por agentes del ejército y de la Policía Nacional Civil (PNC), hasta llegar a ser apuntada con una pistola el 21 de julio de 2008. Los hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), así como a la Unidad de Protección de las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA). Empezamos a acompañar a la organización en el mismo mes de julio de 2008. Analizada una disminución del riesgo para la seguridad de las personas acompañadas, a partir del mes de mayo continuamos el acompañamiento en fase de seguimiento.

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008. Actualmente este seguimiento se encuadra en el marco de nuestro acompañamiento a los procesos sociales de defensa y promoción de los derechos humanos en el marco del aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales, en particular hídricos y mineros.

Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC.

El MTC está constituido por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. *Tras haber denunciado diversas formas de amenaza e intimidación desde finales de 2005, hemos acompañado a Julio Archila, cofundador del MTC, en su trabajo de asesoría a las comunidades y durante un proceso judicial en su contra. Después del sobreesimiento del mismo en agosto de 2008, y una significativa disminución de los incidentes de seguridad en contra de la organización, continuamos el acompañamiento en fase de seguimiento.* En 2009 mantuvimos el contacto con el MTC, en especial con Julio Archila, que participa actualmente en la comisión técnica creada para tratar el tema de la tierra, con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) y el Fondo de Tierra (FONTIERRA). Este seguimiento se enmarca en nuestro acompañamiento a los procesos de lucha por el acceso a la tierra.

Sector de Mujeres.

Sector de Mujeres es una coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio.

En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. Comenzamos a acompañar a la organización en junio de 2006. Varios meses después, su situación de seguridad mejoró notablemente, siendo posible pasar a la fase de seguimiento este acompañamiento.

Actualmente desarrollamos visitas semanales a la oficina de Sector de Mujeres en la capital y asistencia regular a actividades públicas que desarrollan, tras el incremento del riesgo para la seguridad de algunas de las integrantes de la organización.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El mes de julio estuvo marcado por el desarrollo de numerosas manifestaciones por parte del movimiento social. A comienzos de mes estuvimos presentes, como observadores internacionales, en la manifestación convocada por varias organizaciones sociales en demanda de la protección y garantía de libre acceso al Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), y la transferencia de la responsabilidad de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) al Archivo General de Centroamérica. Tales demandas de la sociedad civil guatemalteca se fundamentan en la necesidad de garantizar la recuperación de la memoria histórica y preservar información que pueda contribuir al esclarecimiento judicial de graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado.

El 13 y 14 de julio observamos la última etapa de la marcha del pueblo de San Juan Sacatepéquez, en la que participaron unas 10.000 personas en contra de la cementera que ha comenzado a instalar en el municipio la empresa Cementos Progreso. También mantuvimos nuestra presencia durante el acto de manifestación en la capital, que tuvo lugar al final de la marcha. Representantes sociales dialogaron con miembros del Gobierno en el interior de la Casa Presidencial y acordaron el establecimiento de un plazo de 90 días para que éste realice un análisis profundo del impacto ambiental que supondría la instalación de la planta cementera. Junto a ello, acordaron la retirada de un destacamento militar del lugar y el mantenimiento de una mesa de diálogo.

El mismo día, 14 de julio, fueron presentados al Congreso los resultados de las consultas comunitarias realizadas en San Mateo Ixtatan.

Además, el 20 de julio observamos la marcha organizada por Plataforma Agraria, demandando atención por parte del Gobierno y el Congreso respecto a sus peticiones y propuestas concretas para reactivar la economía campesina indígena. En respuesta, el Gobierno firmó una carta de compromisos el 30 de julio.

A finales del mes de julio observamos el primer día de la exhumación en un antiguo destacamento militar en Chejul, cerca de Uspantán (Departamento de El Quiché). Se estima que allí permanecen enterrados los restos de centenares de personas asesinadas durante el conflicto armado interno. Por ello se prevé que la exhumación podría a durar en torno, al menos, a seis meses.



Exhumación en Chejul, El Quiché. Foto: PBI

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

En julio, la representante europea del proyecto se reunió en Bruselas con Claudia Gintersdorfer, del departamento de Derechos Humanos, de la Oficina del personal representativo para Derechos Humanos de SG/HR Solana, Consejo de la Unión Europea.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

COMUNICADO DE PRENSA ANTE LOS ÚLTIMOS DESALOJOS REALIZADOS EN ALTA VERAPAZ LA UNION VERAPACENSE DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS -UVOC- MIEMBROS DE LA COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS –CNOC-

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

MANIFESTAMOS

Recientemente en Alta Verapaz se han venido realizando desalojos a familias indígenas Qeqchies y Pocomchies siendo estas las comunidades de Santa Elena Chiu, la Peñita del municipio de Chahal donde fueron desalojadas el día miércoles 8 de julio, 78 familias y el día miércoles 22 de julio del presente año la comunidad de "el Crepúsculo" ubicada en la aldea Pasmolon del municipio de Tactic departamento de alta Verapaz, familias, que desde hace más de 20 años laboraron para los propietarios, y a pesar de haber un litigio por demanda del pago de prestaciones laborales la señora Olimpia Buenafe Leal, quien aduce ser la propietaria de esas tierras, solicitó la orden de desalojo, que fue ejecutado por un contingente de policías y personal del ejército nacional, un ejército que se ha venido fortaleciendo para responder a los intereses de unos pocos y que sigue manteniendo bajo sus botas a la mayoría de guatemaltecos .

Estamos conscientes de que existe una mesa de diálogo nacional, y se creó la Comisión paritaria para la resolución de conflictos Agrarios, que hasta la fecha desconocemos cuál es la función de esta comisión, con estas acciones, se está poniendo en entredicho la voluntad del gobierno central en encontrar solución a los conflictos de tierra, y una vez más el Estado de Guatemala vuelve a violentar el proceso de diálogo para la búsqueda de soluciones pacíficas entre finqueros y campesinos.

ANTE ESTA SITUACION:

Condenamos las acciones realizadas en contra de indígenas y campesinos quienes únicamente demandan el pago del derecho laboral por haber trabajado por muchos años en fincas del departamento.

Condenamos la quema de sus pertenencias, que es lo poco que ellos han podido tener durante toda su vida.

Condenamos el accionar del auxiliar de los derechos humanos de Alta Verapaz que esta respondiendo a los intereses de los poderosos de la región.

Afirmamos que la lucha de las comunidades por la adjudicación legal de sus tierras es legítima y necesaria.

La UVOC - Miembros de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOOC

Exige al Gobierno de la República: girar órdenes precisas a donde corresponda para suspender las ordenes de desalojo las persecuciones y ordenes de captura en contra de miles de familias indígenas y campesinas de la región de las Verapaces, para no seguir afectando mas la crisis alimentaria que empieza a sentirse ya fuertemente en nuestras comunidades, en nuestro país y en el mundo entero.

Exigimos la pronta liberación de los presos políticos como Ramiro Choc y Mateo Yat este ultimo, líder de comunidad La Mocca.

Exigimos al gobierno un dialogo incluyente y sincero, que logre encontrar soluciones reales a la problemática agraria de nuestro país.

TIERRA, TORTILLA Y LIBERTAD, SOLO LA REFORMA AGRARIA LO DARA -UVOC- PRESENTE

Guatemala: ¡¡Por la Defensa de Nuestra Tierra y Territorio!! Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib´ Kej et al.

Nosotras y nosotros hijos e hijas de ésta tierra, reafirmamos nuestra lucha organizada en articulación para la defensa de nuestra Madre Tierra y Territorio, amparados en el marco legal nacional e internacional; Constitución Política de la República, Ley Marco de los Acuerdos de Paz; Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, La Convención 169 de la OIT, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Declaración Universal de los Derechos Humanos. El día de hoy nos unimos a las luchas nacionales como una manifestación rotunda en rechazo al Modelo de desarrollo económico Capitalista y Patriarcal que a través de la invasión de Megaproyectos, saquea nuestros más preciados bienes naturales.

La Tierra y el territorio para los pueblos y nacionalidades originarias es una herencia ancestral donde se manifiesta la vida de la humanidad, por ello la exploración -explotación minera y petrolera, se constituyen en una forma directa de alta agresión a nuestros derechos humanos y colectivos como Pueblos indígenas, pues va en contra de principios y valores cosmogónicos.

CONDENAMOS, RECHAZAMOS Y NOS OPONEMOS:

- A toda forma de exploración y explotación minera y petrolera en la Montaña de Jalapán, en el departamento de Jalapa y en territorio nacional.
- Al otorgamiento de las 15 licencias de minería en el departamento de Jalapa, porque no fuimos consultados como pueblo indígena en el marco de la Ley Nacional e internacional de respeto a territorios autónomos.
- Al otorgamiento de 16 solicitudes que se encuentran en estudio y tramite para la exploración y explotación minera y petrolera en el departamento de Jalapa.
- La actual Ley de minería y sus reformas porque se constituye en un instrumento legal que legitima el despojo y saqueo.

DEMANDAMOS

1. A las autoridades departamentales, que respeten la autonomía organizativa y ancestral del derecho de consulta a los pueblos indígenas a fin de no tomar decisiones que van en contra de nuestros derechos colectivos y al grave irrespeto de nuestras formas ancestrales de convivencia con la Madre Tierra.
2. A que se respeten los Acuerdos, Leyes, Convenios y Tratados que han sido firmados en el país por parte del Estado a favor y en respeto de la autonomía de los pueblos indígenas. Así como el Acuerdo de Identidad de los Pueblos Indígenas amparado en la Ley Marco de los Acuerdos de Paz.
3. El respeto a nuestras decisiones comunitarias y al seguimiento que hemos definimos para la acción política en la montaña, porque la minería también es una forma de violencia contra la madre tierra y contra las mujeres y hombres que convivimos con ella.
4. La expulsión de las empresas transnacionales mineras y petroleras que atentan contra nuestros derechos humanos.

Responsabilizamos a todos aquellos políticos partidistas que tomen represalias y atenten contra Nuestras Autoridades indígenas, movimiento social, pastoral y de Mujeres en la Montaña lo cual se denunciara en las respectivas instituciones de Justicia, conforme la Ley.

Nos solidarizamos con las luchas de hermanas y hermanos de otros departamentos articulados en el Consejo de Pueblos de Occidente, Comunidades de Zona Reina del Ixcán, comunidades Q'eqchís de Livingston, y el más reciente caso de lucha contra la Cementera en San Juan Sacatepéquez, pues han sentado precedentes de resistencia y lucha territorial.

Hacemos un llamado a hombres y mujeres Xinkas de Jalapán y a hermanos y hermanas de pueblos indígenas, afrodescendiente y mestizo en el país, para que continuemos la lucha articulada a nivel nacional y Continental.

“Ayajli, hurakli xinkali na Xalapán, horo huta naru”
Mujeres y hombres Xinkas de Xalapán, defendiendo nuestra madre tierra

Gobierno Indígena, Junta Comunal de Santa María Xalapán Jalapa
Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán –AMISMAXAJ-
Alianza Política Sector de Mujeres
Colectivo Xinka Xalapán
Consejo Parroquial Nuestra Señora de la Expectación -Xalapán-
Cooperativa Nuevo Amanecer El Paraíso
Asociación Agrícola Integral
Líderes y lideresas de organizaciones Sociales en Xalapán
Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib´ Kej

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida “A”, 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;
46006 Valencia (España)
Teléfono: (+34) 963 816 835
Correo-e: coordinación@pbi-guatemala.org